

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

No. Licitación
5C-MT-013-2025

Descripción: "Bacheo de 6,000 m2 de carpeta asfáltica en diferentes partes de la Ciudad de Tijuana y Playas de Rosarito, B. C. (etapa II)."

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **09:00** horas del día **11 de marzo del 2025**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, C.E.S.P.T. ubicada en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; fecha y hora indicada para llevar a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones del procedimiento por Convocatoria Pública número **5C-MT-013-2025**, encontrándose presentes los ciudadanos cuyos nombres y firmas aparecen en el presente documento, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento, se dio inicio a la reunión. Y, conforme a lo establecido en el primer párrafo del Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; mismo que a la letra señala: *"Cualquier modificación a las bases de la licitación de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios derivada de la o las juntas de aclaración o modificaciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación..."*; se procede a lo siguiente:

PRIMER PUNTO:

Este organismo establece que los licitantes deberán considerar dentro de su análisis de precios unitarios que los baches a reparar en vialidades de carpeta asfáltica van de 1.00 a 20.00 m2 en promedio por unidad.

Asimismo, esta entidad establece que los licitantes deberán considerar dentro de su análisis de precios unitarios que los baches a reparar en banquetas van de 0.50 a 1.00 m2 en promedio por unidad.

Estableciéndose también, en último término, que los licitantes deberán considerar dentro de su análisis de precios unitarios que la reposición de guarnición tipo "I" de concreto hidráulico van de 0.50 a 1.00 ml en promedio por unidad.

SEGUNDO PUNTO:

Se ratifica la fecha y hora establecidas en el OCTAVO PUNTO de la primer Junta de Aclaraciones, para llevar a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS para el presente procedimiento concursal, así como la fecha probable de INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS relativos. Siendo estas, las siguientes:

- Fecha y hora para la Presentación y Apertura de Propuestas: **18 de marzo de 2025**, a las **09:00 horas**; mismo acto que se llevará a cabo en esta misma sala donde se realiza la presente Junta de Aclaraciones.
- Fecha probable para el inicio de los trabajos: **07 de abril de 2025**
- Fecha probable para el término de los trabajos: **03 de septiembre de 2025**

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

No. Licitación 5C-MT-013-2025	Descripción: "Bacheo de 6,000 m2 de carpeta asfáltica en diferentes partes de la Ciudad de Tijuana y Playas de Rosarito, B. C. (etapa II)."
ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES	

Mismas fechas y hora **que los licitantes deberán considerar en el presente procedimiento de licitación**, ya que serán las que rijan para dicho procedimiento y la conformación y análisis de las propuestas.

TERCER PUNTO:

Se ratifica el plazo de ejecución de los trabajos de **150 (ciento cincuenta) días naturales**, establecido en la convocatoria y en las bases de licitación correspondientes a este procedimiento.

CUARTO PUNTO:

Se ratifica lo señalado en el OCTAVO PUNTO de la primer Junta de Aclaraciones para este procedimiento concursal, en cuanto a que la nueva fecha y hora para llevarse a cabo el Acto de Fallo de este procedimiento, serán establecidas posteriormente por esta Entidad en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas correspondiente.

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.		
No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez Coordinador de Licitaciones de Obra	
2.	Ing. Sergio Marizcal Coordinador de Residencias	
3.	Lic. Gabriel Padilla Ramírez Superintendente de Residencia	
4.	Lic. Beatriz López Partida Superintendente de Licitaciones por Obra Pública	
5.	Constructora Cadena, S. A. de C.V. Representante:	
6.	Cielo Yolanda Buelna Ramírez Representante:	
7.	Promogob, S.A. de C.V. Representante	
8.	Popotla Urbanización, S. A. de C.V. Representante:	
9.	Remacu Construcciones, S.A. de C.V. Representante:	
10.		

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **09:30** horas del día **11 de marzo de 2025**.